

OBJETIVO, ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA GRUPOS DE TRABAJO 2023 – 2024

Nombre Grupo de Trabajo PRAI: Alfabetización mediática e informacional

Integrantes Grupo de Trabajo:

CAC	ENACOM	CCE	CONCORTV	IFT	CNTV	CAA	CACV
-----	--------	-----	----------	-----	------	-----	------

1. Introducción

De acuerdo con la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) “la alfabetización mediática e informacional provee a los ciudadanos de las competencias que necesitan para buscar y gozar de todos los beneficios del derecho fundamental a la libertad de expresión.” La finalidad de la AMI es “empoderar a las personas en todos los ámbitos de la vida para buscar, evaluar, utilizar y crear la información de una forma eficaz para alcanzar sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Esto es un derecho básico en un mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones”.

Por otro lado, y en la misma línea apuntada por la UNESCO, la Directiva europea de servicios de comunicación audiovisual considera que la “alfabetización mediática abarca las competencias, los conocimientos y las capacidades de comprensión que permiten a los ciudadanos utilizar con eficacia y seguridad los medios. A fin de que los ciudadanos puedan acceder a la información y utilizar, analizar de manera crítica y crear contenidos mediáticos de un modo responsable y seguro, los ciudadanos deben poseer capacidades de alfabetización mediática avanzadas”. Para la Comisión Europea, la alfabetización mediática “no debe limitarse al aprendizaje de herramientas y tecnologías, sino que también debe tener el fin de aportar a los ciudadanos el pensamiento crítico necesario para discernir, analizar realidades complejas y reconocer la diferencia entre opiniones y hechos”.

Por consiguiente, la Comisión estima que es necesario que “tanto los prestadores de servicios de comunicación como los prestadores de plataformas de intercambio de vídeos, en cooperación con todas las partes interesadas, promuevan el desarrollo de la alfabetización mediática en todos los sectores de la sociedad para los ciudadanos de todas las edades y para todos los medios y que se sigan de cerca los avances a ese respecto”.

2. Objetivo

La alfabetización mediática e informacional se ha reafirmado como uno de los elementos

fundamentales para empoderar a la ciudadanía para que sean más crítica respecto a los contenidos audiovisuales que consumen y más responsables respecto de los contenidos que comparten por las distintas plataformas y pantallas. Si bien el ámbito de trabajo de este grupo se circunscribe a la alfabetización mediática e informacional en los medios de comunicación de radiodifusión, bajo demanda, y en línea, no cabe olvidar la necesidad de promover la alfabetización en ámbitos más generales en los que la digitalización de la vida cotidiana impacta en el comportamiento de la ciudadanía, como por ejemplo la protección de los datos personales, la desinformación, en la transparencia y ética de los algoritmos de recomendación de contenidos o el uso correcto de los recursos digitales.

De acuerdo con lo anterior, el GT PRAI AMI tiene como finalidades principales:

- Establecerse como un espacio permanente de intercambio de buenas prácticas, así como de iniciativas, experiencias, conocimientos y documentación relevantes en materia de AMI que, preferiblemente, hayan llevado a cabo las autoridades de regulación miembros del GT, de las que estas mismas autoridades hayan llegado a tener conocimiento o de actores relevantes en este campo que puedan ser de interés para los miembros del GT.
- Fomentar y contribuir al debate en el sí de la PRAI respecto a los retos y desafíos AMI para el futuro próximo.
- Proponer y organizar, en coordinación con la secretaría ejecutiva, jornadas abiertas PRAI de temática AMI, en las que se traten temas de interés, se generen ideas y se transmita conocimiento con la finalidad de promover la calidad y un buen uso de los medios audiovisuales.

3. Dinámica del grupo de trabajo

- Reuniones en línea ordinarias programadas cada dos meses.

Dependiendo del tema a tratar, podrían programarse:

- Reuniones en línea específicas para preparar jornadas abiertas.
- Reuniones en línea específicas para proyectos determinados, como por ejemplo las que se realizaron en el marco del Reto por la educación mediática con mSchools.

4. Actividades/Iniciativas

Teniendo en cuenta lo anterior, así como el trabajo realizado durante el mandato 2020-2022 por este GT, se proponen las siguientes actividades/iniciativas para el periodo 2023-2024:

4.1. Profundizar en el rol del regulador audiovisual en el ámbito de la educación mediática e informativa de la ciudadanía en general, mediante la **presentación de experiencias e iniciativas AMI, no únicamente en la etapa escolar, sino en especial en la franja de edad sénior. También serán de especial interés para el período 2023-2024, conocer experiencias de evaluación de proyectos AMI.**

Además, y en este sentido, se buscará que en cada reunión del GT PRAI AMI un miembro del GT presente las principales iniciativas/actividades o documento de objetivos o planificación en relación con la AMI de su respectivo ámbito geográfico.

4.2. Organización de jornadas abiertas en 2023 y en 2024, relativos a alfabetización mediática e informativa.

La primera de ellas será, el 30 de marzo de 2023, la jornada conjunta UNESCO-PRAI sobre la situación, perspectivas y retos de futuro de la alfabetización mediática e informativa en Iberoamérica.

4.3. Posible **participación como PRAI** en algún encuentro/foro/jornada/seminario relativo a la alfabetización mediática e informativa que o bien algún miembro del GT organice o sea organizada por algún actor relevante (UNESCO, Alfamed, mSchools, etc.)

4.4. Elaboración de **documentos de recomendaciones** de diferentes aspectos concernientes a la alfabetización mediática e informativa (por ejemplo, buen uso de las pantallas; jóvenes, tecnologías y confinamiento; familia y pantallas; conceptos digitales para las familias, etc.).

4.5. Incentivar las colaboraciones y presentaciones en el GT de los diferentes agentes implicados en el campo de la educación mediática e informativa (verificadores de noticias, protección de datos de carácter personal y de la persona consumidora, transparencia, etc.). Se buscará realizar sesiones temáticas en las que diferentes agentes puedan explicar su experiencia en determinados ámbitos relacionados con la AMI (AMI para seniors, Edtech, evaluación de proyectos AMI etc.)

4.6. Mapeo en colaboración con la UNESCO sobre el estado de la alfabetización mediática e informativa en Iberoamérica. En colaboración con la Asesora regional de Comunicación e Información de la UNESCO para América Latina y Caribe para la elaboración conjunta UNESCO-PRAI de un documento que analice el estado de la cuestión y las principales iniciativas llevadas a cabo por parte de los medios públicos y de los reguladores audiovisuales en AMI.

4.7. Envío (periódico) de novedades informativas relativas a la alfabetización mediática e informacional.

4.8 Presentación de las experiencias ganadoras del proyecto mSchools Reto por la educación mediática [Reto por la Educación Mediática - mSchools](#)



Con el acto de reconocimiento efectuado durante el Mobile World Congress en Barcelona se puso fin a la primera fase del Reto. Se realizará un seguimiento de la segunda y tercera fase de capacitación a los docentes seleccionados.

4.9. Introducción y presentación de experiencias EdTech en el GT PRAI AMI. La tecnología educativa o EdTech se refiere a un área de tecnología dedicada al desarrollo y aplicación de herramientas (incluidos software, hardware y procesos) destinadas a promover la educación.

Mediante las herramientas EdTech se puede facilitar el aprendizaje y se puede mejorar el desempeño mediante la creación, el uso y la gestión de procesos y recursos tecnológicos adecuados. Esta afluencia de herramientas de la tecnología educativa está cambiando las aulas de varias maneras: a) facilitando que los estudiantes se mantengan involucrados a través de diferentes formas de aprendizaje; y b) aumentando las posibilidades de creación de aulas digitales para los estudiantes, estén donde estén, a través, por ejemplo, de dispositivos de Internet de las Cosas.

4.10. Incentivar y colaborar en la investigación académica enfocada a los intereses de las autoridades reguladoras miembros del GT PRAI.

4.11. Elaboración de videos cortos de entrevistas con personas relevantes en el ámbito AMI (2023-2024). Se intentará la producción de videos cortos en los que las personas expertas puedan exponer brevemente sus opiniones sobre una determinada cuestión relativa a la AMI en Iberoamérica. Estos documentos audiovisuales se compartirán en la página web de la PRAI. Los temas y expertos/as a proponer se consensuarán en el sí del GT PRAI AMI.

4.12. Visibilidad de la PRAI en la semana global de la AMI de la UNESCO- (octubre 2023). Esta visibilidad se buscará mediante la participación de la PRAI en alguno de los paneles previstos, así como se intentará presentar alguna iniciativa a los premios mundiales de AMI <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy-week/awards>

4.13. Con el fin de **maximizar el impacto** de las actividades e iniciativas de este GT se buscará la **coordinación** con el **GT PRAI de Información falsa, campañas de desinformación y fake news**, así como con el **GT de Niñez y Adolescencia y el GT de Género**.

5. Estructura de una reunión ordinaria del GT PRAI AMI

La estructura de una reunión ordinaria del GT PRAI AMI hasta el mes de julio de 2023 debería incluir, como máximo, el siguiente contenido:

- Presentación experiencias ganadoras del Reto para la educación mediática (7-10 mins. por experiencia)
- Presentación de iniciativas/actividades relevantes por parte de un miembro del GT
- Presentación por parte de algún actor relevante en AMI externo al GT PRAI AMI
- Cuestiones de interés a tratar para el GT

Después del mes de julio de 2023, las reuniones de carácter ordinario deberían incluir, como máximo, el siguiente contenido:

- Presentación de iniciativas/actividades relevantes por parte de un miembro del GT
- Presentación por parte de algún actor relevante en AMI externo al GT PRAI AMI
- Cuestiones de interés a tratar para el GT

Cronograma 2023: (El cronograma presentado a continuación es una guía para ubicar las principales actividades del GT PRAI AMI. Se irá actualizando conforme se establezcan las prioridades de actuación).

El Plan de trabajo 2023-2024 y el cronograma 2023 se revisarán a principios de 2024.

Número	Actividades	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Reunión Introductoria Grupo de Trabajo		X										
2	Documento: Objetivo, alcances y cronograma			X									
3	Reuniones GT		X	X		17-may		5-jul		13-sept		22-nov	
4	Elaboración de documentos o recomendaciones					X		X		X		X	
6	Organización jornada abierta AMI			X									
7	Participación GT en eventos AMI		X								X		
8	Envío, si se da el caso, de información relevante en AMI			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Semana Global AMI de la UNESCO										X		
10	Presentación proyectos Reto para la educación mediática			X		X		X					
11	Presentación actividades/iniciativas miembros GT PRAI AMI					X		X		X		X	
12	Presentación en el GT de actividades/iniciativas expertos/as externos/as					X		X		X		X	